



**MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA**  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO  
SECRETARIA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONCEJO MUNICIPAL



Nº 0354

**ACTA NUMERO DOS GUION DOS MIL DIECIOCHO (2-2018).-**

En la ciudad de Guastatoya, departamento de El Progreso, cuando son las **DIECISIETE** horas del día **VEINTE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, ubicado en la planta baja del Edificio Municipal, contando con la presencia del Señor Licenciado **JORGE ANTONIO ORELLANA PINTO**, Alcalde Municipal, y con la asistencia de los señores: **KAREN LISSETTE TRABANINO SABÁN**, **ALVARO ANTONIO ORELLANA ORELLANA** Síndico Primero y Segundo respectivamente, **NERY ROLANDO ARCHILA ORELLANA**, **GUILLERMO ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ**, **EDWING OSVALDO LOPEZ GARCIA**, **JEREMÍAS HERRERA VELIZ**, Concejales del Primero al Cuarto respectivamente, y la Licenciada **ELENA ERMELY CALDERÓN FAJARDO**, Secretaria Municipal, que autoriza y certifica para hacer constar lo siguiente. **PRIMERO:** El Licenciado **JORGE ANTONIO ORELLANA PINTO**, Alcalde Municipal, les da la cordial bienvenida, declarando abierta la sesión, y manifiesta que los convocó de manera **EXTRAORDINARIA**, en forma personal y por escrito, para conocer asuntos relacionados con conocimiento y aprobación **DECLARAR ALERTA ANARANJADA EN EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, POR LOS RIESGOS QUE PUEDEN OCASIONAR LAS LLUVIAS A LAS VIDAS HUMANAS DE LOS VECINOS. SEGUNDO:** El Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Alcalde Municipal, hace del conocimiento del Concejo Municipal del informe presentado por el delegado de la CONRED del Departamento de El Progreso, en el cual hace de nuestro conocimiento que, derivado de las fuertes lluvias en el municipio de Guastatoya, se han ocasionado daños tanto el área rural como en el área urbana, los cuales han afectado la infraestructura, sistema de drenajes y sistema de agua potable, por las inundaciones ocurridas, recomendando a esta Municipalidad declarar la alerta anaranjada; así mismo, hace saber al concejo que personalmente se ha constituido a varios lugares de esta circunscripción municipal, y se pudo percatar que hay daños severos en los ámbitos indicados por la conred; y siguiendo los lineamientos de la SE-CONRED, solicita al Concejo Municipal, emitir la disposición legal, que de conformidad con la **ALERTA INSTITUCIONAL**, se proceda a la declaratorio de **ALERTA ANARANJADA**, por las emergencias suscitadas en el municipio de Guastatoya, El Progreso. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con la Constitución Política de



**MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA**  
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO  
SECRETARIA MUNICIPAL



LIBRO DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONCEJO MUNICIPAL

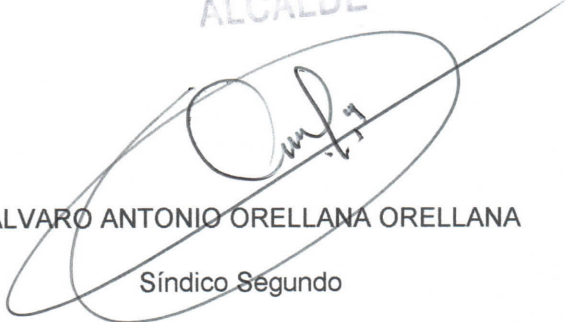
Nº 0355

la República el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, siendo su fin supremo la realización del bien común, y son deberes del Estado garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y el desarrollo integral de la persona. **POR TANTO:** El Concejo Municipal con fundamento en lo considerado por unanimidad de votos **ACUERDA:** a) **DECLARAR LA ALERTA ANARANJADA**, en el Municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso; la cual prevalecerá durante la gravedad de los problemas atmosféricos que puedan causar daños en nuestro municipio. b) Se faculta al Licenciado Jorge Antonio Orellana Pinto, Alcalde Municipal, efectuar las gestiones necesarias para las erogaciones que serán vitales para mitigar los daños causados por el fenómeno natural. c) Transcríbase a donde corresponde para los efectos consiguientes. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las dieciocho horas, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.-

  
Lic. JORGE ANTONIO ORELLANA PINTO  
Alcalde Municipal



  
LICDA. KAREN LISSETTE TRABANINO SABÁN  
Síndico Primero

  
ALVARO ANTONIO ORELLANA ORELLANA  
Síndico Segundo



# MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO  
SECRETARIA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONCEJO MUNICIPAL



Nº

0356

NERY ROLANDO ARCHILA ORELLANA

Concejal Primero

LIC. GUILLERMO ENRIQUE ESTRADA RAMIREZ

Concejal Segundo

EDWING OSVALDO LOPEZ GARCIA

Concejal Tercero

JEREMIAS HERRERA VELIZ

Concejal Cuarto

Licda. ELENA ERMELY CALDERÓN FAJARDO

Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD  
DE GUASTATOYA



SECRETARIA